



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de agosto de 2018
Español
Original: ruso

Carta de fecha 8 de agosto de 2018 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjuntos los boletines informativos del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativos a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, correspondientes a los días 7 y 8 de agosto de 2018 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) V. Safronkov
Encargado de Negocios Interino



Anexo de la carta de fecha 8 de agosto de 2018 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (7 de agosto de 2018)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de 12 incidentes de disparos ocurridos en las provincias de Alepo (7) y Latakia (5).

La representación de la parte turca ha informado de dos incidentes de disparos ocurridos en la provincia de Idlib.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria no ha llevado a cabo ninguna operación humanitaria.

En total, se han llevado a cabo 1.886 operaciones humanitarias.

El peso total de los cargamentos humanitarios distribuidos asciende a 2.880,76 toneladas.

En las últimas 24 horas se ha prestado asistencia médica a 10 residentes.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas no se ha firmado ningún acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación asciende a 2.518.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 234.

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo al estado de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (8 de agosto de 2018)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de seis incidentes de disparos ocurridos en las provincias de Latakia (4) y Alepo (2).

La representación de la parte turca ha informado de cuatro incidentes de disparos ocurridos en las provincias de Hama (2) y Latakia (2).

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo dos operaciones humanitarias:

- En la localidad de Taldara (provincia de Hama), se distribuyeron, en calidad de ayuda humanitaria, 650 paquetes de alimentos con un peso total de 2,8 toneladas;
- En la localidad de Muzayrib (provincia de Deraa), se distribuyeron, en calidad de ayuda humanitaria, 430 paquetes de alimentos con un peso total de 1,8 toneladas.

En total, se han llevado a cabo 1.888 operaciones humanitarias.

El peso total de los cargamentos humanitarios distribuidos asciende a 2.885,36 toneladas.

En las últimas 24 horas se ha prestado asistencia médica a 211 residentes.

Se ha prestado asistencia médica a un total de 87.491 residentes.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas no se ha firmado ningún acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación asciende a 2.518.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 234.